



European Pharmaceutical Law Group

José Martínez Olmos recibe de manos de Manuel Amarilla el V Premio Eupharlaw

Madrid, 12 de julio de 2006



José Martínez Olmos, secretario general de Sanidad, recibió ayer el “**V Premio EUPHARLAW, a la personalidad del año 2005 en el sector farmacéutico**”, en una entrañable cena-homenaje, que se celebró en el Casino de Madrid.

Por su parte, el galardonado con el **V Premio Eupharlaw Internacional**, el investigador de la FDA que destapó el caso Vioxx, David J. Graham, disculpó su ausencia en el acto, debido a las estrictas

normas impuestas por el organismo regulador del medicamento de EEUU, que le impedían aceptar el premio otorgado por un caso todavía abierto judicialmente.

Manuel Amarilla, presidente de Eupharlaw, destacó en su discurso los méritos de los galardonados, repasó los aspectos más actuales de la política farmacéutica y analizó la nueva Ley del Medicamento, de la que afirmó: “Nos gusta la Ley”. Asimismo, incidió en los aspectos que considera más positivos de la Ley, por significar un avance, y apuntó también algunas carencias de la misma, insistiendo en la necesidad de prestar una mayor atención al derecho a la información terapéutica de los ciudadanos.

José Martínez Olmos agradeció sinceramente la concesión del premio y recordó que la política no se hace por los premios, sino por el bien de los ciudadanos. En este sentido, manifestó sentirse satisfecho, con las medidas adoptadas por el equipo que presentó en su momento el Plan Estratégico de Política Farmacéutica y hoy, la nueva Ley de Garantías y Uso Racional del Medicamento, que sigue buena parte de las directrices fijadas en aquel.

El secretario general de Sanidad incidió en el hecho de que lo fundamental era haber fijado una estrategia política en este sector, inexistente hasta el momento. Así, valoró especialmente las dos directrices fijadas en esta estrategia, la reducción del gasto, y el uso racional del medicamento. Del primero de ellos destacó la necesidad de proteger e impulsar más los medicamentos verdaderamente innovadores y algo menos aquellos que supongan sólo una variación de fármacos ya existentes, excepto que por diferentes motivos, éstos representen una mejora sustancial para los ciudadanos. De esta forma, remarcó que la Ley establece un baremo realmente objetivo para poder analizar estas cuestiones.

Respecto al uso racional del medicamento recordó la inversión de 70 millones de euros que el Ministerio ha realizado para la formación de los facultativos sobre fármacos, y la necesidad de ofrecer una información adecuada tanto a los profesionales, como a los ciudadanos sobre el medicamento.

En una velada entrañable, no exenta de sorpresas gastronómicas, representantes de la industria farmacéutica, de los Colegios Farmacéuticos y de la Administración, juristas, periodistas y profesionales sanitarios, homenajearon a José Martínez Olmos y pudieron compartir con él sus reflexiones sobre el estado actual del sector farmacéutico.

[\[Ver discurso completo de Manuel Amarilla\]](#)